



*Comisión Nacional para el Estudio y la Prevención
de los Delitos Relacionados con Drogas*
CONAPRED

INFORME DE GESTIÓN 2016.

ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA NACIONAL DE LA CONAPRED.

1. **Normas Mínimas: ACUERDO 04-2011:** “Por el cual la Comisión Nacional para el Estudio y la Prevención de los Delitos Relacionados con Drogas (CONAPRED), acuerdan implementar las Normas y Procedimientos para la creación y funcionamiento de Centros o Programas de Tratamiento y Rehabilitación de Drogas”.

Objetivo: Garantizar el buen funcionamiento de los Centros o Programas, públicos y privados, que brindan atención a personas que abusan o dependen de las drogas.

Logros:

- Establecimiento de una mesa de trabajo con el departamento de Asesoría Subregional de Salud Mental y Sustancias de la Organización Panamericana de Salud para establecer la hoja de ruta para la implementación de las normas mínimas de atención en los centros o programas, públicos y privados, que brindan atención a personas que abusan o dependen de las drogas.

Proyecciones:

- Designación del equipo técnico para la habilitación, certificación y acreditación de los centros y programas de tratamiento.
- Incluir en las mesas de trabajo, personal de la SENNIAF, debido a que dicha secretaría es encargada de velar por el cumplimiento de las Normas Mínimas para albergues, y muchos centros de tratamiento de drogas, son realmente albergues.
- Lograr establecer el instrumento y protocolo final para evaluar los centros y programas de Tratamiento de Drogas.
- Validar el instrumento in situ.
- Presentar el instrumento final, para el visto bueno de los miembros Comisionados de la CONAPRED.
- Presentar el instrumento final a los directores de los centros de tratamiento de drogas e informar la instauración y sistematización del proceso de evaluación.
- Establecer cronograma de visitas, para efectuar las evaluaciones in situ.



*Comisión Nacional para el Estudio y la Prevención
de los Delitos Relacionados con Drogas
CONAPRED*



2. Programa de Capacitación y Certificación de recursos humanos que brindan servicios de prevención, tratamiento y rehabilitación a personas afectadas por el abuso de drogas y violencia relacionado, PROCCER-Segunda Fase.

El Programa PROCCER, es traído a la República de Panamá a través de la Organización de Estados Americanos (OEA), esta segunda fase, fue firmada en noviembre del año 2014, y en seguimiento a éste compromiso, para el 2015, la Secretaría Ejecutiva de la CONAPRED, coordina en conjunto con la OEA, la ejecución del mismo. El programa cuenta con SEIS (6), componentes, los cuáles se detallan a continuación:

Logros:

- Confección y entrega de las cinco Curriculas PROCCER-Panamá: Diplomado Básico, Diplomado Profesional, Especialización, Seminario al Ministerio Público, Diplomado al Sistema Penitenciario.

1. Nivelación de Bachillerato:

- Culminación de 10 participantes de diferentes organizaciones no gubernamentales, del Instituto Christian Academy, como entidad docente, para ejecutar el Programa.
- Se logró el ingreso de 3 participantes adicionales, con becas de Nivelación a Bachiller.



Entrega de Módulos a los participantes (Terapeutas Vivenciales de diferentes Centros de Tratamiento), Programa de Nivelación de Bachilleres/PROCCER II.

Proyecciones:

- Dar seguimiento in-situ a los participantes de la nivelación a bachillerato.

2. Especialización en Dependencia Química con Énfasis en Intervención:

- Inicio de postgrado con la participación de representantes de quince instituciones gubernamentales y no gubernamentales, con la participación de 30 profesionales de distintas disciplinas.
- Negociación con el Instituto de Integración Juvenil en México, para pasantías de los profesionales participantes de la especialización.

Proyecciones:

- Inicio clases de especialización de 30 profesionales de distintas disciplinas, en la provincia de Veraguas, que abarcara Provincias Centrales, Chiriquí y Bocas del Toro.
- Profesionales realizando pasantías en México.
- Egreso de 60 profesionales de la especialización en 2017



3. Capacitación al recurso humano que brinda la atención de tratamiento y rehabilitación dentro del Sistema Penitenciario, Ministerio de Gobierno.



*Comisión Nacional para el Estudio y la Prevención
de los Delitos Relacionados con Drogas*
CONAPRED

- Establecimiento de mesa de trabajo con autoridades del sistema penitenciario, panameño.
- Entrega de curricula para el Diplomado de las juntas técnicas.

Proyecciones:

- Presentación del estudio, ante las autoridades.
- Efectuar la presentación del estudio, ante las juntas técnicas.
- Firma de CPR con la Universidad Especializada de las Américas
- Dar inicio a los diplomados (se dará en tres grupos de profesionales)

4. Programa de capacitación y sensibilización para la comprensión de la enfermedad de las drogodependencias, desde la perspectiva médico-psicológica y social, dirigido a personal del Ministerio Público Procuraduría: Fiscales, Personeros y otros.

Se logró efectuar tres capacitaciones a nivel de seminarios en las provincias Chiriquí, Bocas del Toro, Herrera, Los Santos, Coclé, Veraguas, beneficiando a 90 servidores públicos, quienes serán agentes multiplicadores en sus unidades.

Proyecciones:

- Continuar las capacitaciones en las provincias de Panamá, Colón, Darién.
- Gestionar el alcance de los seminarios al Órgano Judicial, para que todos los operadores judiciales se sensibilicen en la temática.
- Elaboración de videos académicos para divulgación de los mismos, a través de la plataforma de la Escuela del Ministerio Público.





Certificación del recurso humano que brinda servicios en la atención de pacientes drogodependientes.

Se logró la construcción del informe que indica la posible ruta jurídica, en Panamá, para hacer efectiva la certificación del recurso humano.

Proyecciones:

- Establecer una mesa de trabajo, con la finalidad de determinar la ruta jurídica.

• **Coordinación de monitoreo y socialización del Programa con instituciones y personas claves.**

Proyecciones:

Proyecciones:

- Llevar a los comisionados todos los estudios que se efectúen en el programa PROCER.

3. Programa Judicial de Tratamiento de Drogas, Plan Piloto:

Uno de los objetivos de la Estrategia Nacional sobre Drogas 2012 – 2017, es “Diseñar alternativas de tratamiento al encarcelamiento para infractores de tratamiento de drogas.

La CONAPRED inició los primeros acercamientos con los expertos internacionales de la SE-CICAD, con el objetivo de concretizar la solicitud de inserción al Programa de TTD, en el año 2011, en el marco del “Quincuagésimo Período Ordinario de Sesiones de la Organización de los Estados Americanos, Comisión Interamericana para el Control de Uso de Drogas (CICAD)”.

Objetivo: Constituir una alternativa al encarcelamiento, a través del cual se somete al imputado primario que presente consumo problemático de drogas, mediante la suspensión condicional del procedimiento.



*Comisión Nacional para el Estudio y la Prevención
de los Delitos Relacionados con Drogas*
CONAPRED

Logros:

- Reunión de seguimiento con actores claves en la implementación del Plan Piloto, desarrollado en el Segundo Distrito Judicial, Provincia de Coclé), se contó con la participación del Dr. Antonio Lomba, Jefe en funciones de la Unidad de Fortalecimiento Institucional, Gerente del Programa de Tribunales de Tratamiento de Drogas para las Américas, Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), Secretaria de Seguridad Multimodal y el equipo evaluador de la Universidad de Panamá.
- Revisión y observaciones técnicas al Proyecto de Monitoreo y Evaluación del Programa Judicial de Tratamiento de drogas y el Perfil de Usuario.
- Egreso de los dos últimos participantes del programa piloto, satisfactoriamente.

Proyecciones:

- Aprobación y refrendo del proyecto de la Universidad de Panamá, para el monitoreo, evaluación y perfil del usuario del PJTD.
- Desarrollo de un Sistema de monitoreo y evaluación y documentar los resultado.
- Fortalecimiento de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que brindan opciones de tratamiento, mediante capacitación en materia del abordaje de las adicciones, específicamente a los profesionales del sector salud, (duplas psicosociales), a través de coordinaciones en de pasantías en CETA.
- Establecer convenios con MITRADEL, INADEH, IFARHU, Cámara de Comercio, entre otras entidades que garanticen la integración social del participante una vez egrese del programa.
- Fortalecimiento de los centros de tratamiento, mediante la implementación de las Normas Mínimas (Acuerdo 04-2011).
- Realizar ajustes al modelo de gestión actual contemplando el sector salud, jurídico en la integración social, del egresado decisiones que el Comité de Alto Nivel tomará de acuerdo a las conclusiones y recomendaciones del Informe de la Evaluación del Programa Judicial de Tratamiento de Drogas (Plan Piloto).
- Formulación del proyecto que respalden la implementación del mismo en otros distritos judiciales.
- Revisión del Convenio Interinstitucional, que contemple los aportes económicos de cada integrante, para lograr la sostenibilidad del proyecto.



*Comisión Nacional para el Estudio y la Prevención
de los Delitos Relacionados con Drogas*
CONAPRED



OBSERVATORIO NACIONAL DE DROGAS-OPADRO

Presentación de resultados del Estudio Piloto sobre Consumo de Drogas en la Población Universitaria de Panamá.

Logros

- Se realizó un estudio descriptivo transversal como parte del grupo de encuestas periódicas del Sistema Interamericano de Datos Uniformes (SIDUC) que promueve el Observatorio Interamericano de Drogas (OID) de la CICAD/OEA, como una forma de que los países miembros tengan información sobre los patrones de consumo de drogas licitas e ilícitas, el nivel de abuso y dependencia de las mismas. Esta información es de vital importancia para la formulación de políticas públicas sobre drogas, planes y programas de prevención.
- Se contó con la participación del Dr. Francisco Cumsille. Director del Observatorio Interamericano de Drogas (OID) de la CICAD/OEA, quien



Comisión Nacional para el Estudio y la Prevención de los Delitos Relacionados con Drogas CONAPRED

presentó los resultados del estudio a los coordinadores de las 10 Universidades participantes en el estudio y el personal de la CONAPRED.

Proyecciones:

- Documento escrito para divulgación masiva
- Realizar en el año 2017 la segunda encuesta incorporando las correcciones y ajustes derivados de la primera y utilizando una muestra de carácter nacional.



Reactivación de la Red Nacional Sobre Drogas (RENADRO)

Objetivos:

- Establecer redes y estructuras orgánicas apropiadas que constituyan la infraestructura necesaria para apoyar al sistema de información en su tarea de reunir datos.
- Mejorar la capacidad de analizar e interpretar la información disponible sobre el consumo y la oferta de drogas, lo que depende que se apliquen buenos métodos y se disponga de recursos humanos y demás recursos apropiados.
- Recolectar, analizar y presentar la información sobre drogas, además de crear y favorecer los espacios de reflexión sobre el tema como un mecanismo de movilización social frente a este sensitivo problema de salud pública.

Logros:

Se realizó la primera reunión de RENADRO.

- Designación y participación 26 puntos focales para participar en la red.
- Definición de los grupos de trabajo para la red:
 - El grupo académico: conformado por las universidades participantes en el estudio piloto sobre consumo de drogas en población universitaria, así como otras tanto en la ciudad de Panamá como en las cabeceras de provincia.



Comisión Nacional para el Estudio y la Prevención de los Delitos Relacionados con Drogas CONAPRED

- El grupo de reducción de la demanda y rehabilitación: conformado por las instituciones públicas y privadas que realizan atención y rehabilitación de personas afectadas por el consumo y abuso de drogas.
- Grupo de reducción de la oferta: conformado por las instituciones que manejan esta área.
- Grupo institucional: que agrupa otras instituciones públicas relacionadas como: MIDES, MEDUCA, MINSA.

Proyecciones:

1. Mapeo de Actores de la red nacional de drogas (RENADRO)
2. Ingreso a la red internacional.



Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015.

Logros

- Presentación del Informe Preliminar de la Encuesta por el Dr. Francisco Cumsille. Director del Observatorio Interamericano de Drogas (OID) de la CICAD/OEA, se contó con la participación de las instituciones que integran la Comisión, así como los miembros de la RENADRO.

Proyecciones:

- Documento escrito para divulgación masiva.
- Realizar en el año 2018 la Tercera encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas.





*Comisión Nacional para el Estudio y la Prevención
de los Delitos Relacionados con Drogas*
CONAPRED

UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO

LOGROS:

- Se logró elaborar el informe anual de Gestión de Fondos de la Comisión Nacional para la Prevención de los Delitos Relacionados con drogas.
- Se contribuyó con la revisión y definición del estatus de veintiún (21) proyectos, que habían sido presentados a la Secretaría Ejecutiva durante el período que va del año 2006 al 2014.
- Se colaboró con la evaluación técnica de cuatro (4) nuevos proyectos que fueron presentados a la Secretaría Ejecutiva en busca de apoyo financiero.
- Al 30 de junio de 2016 se ingresaron a la cuenta corriente de la CONAPRED QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVENTA Y NUEVE BALBOAS CON 92/100 (B/.528,099.92) veintiocho provenientes de bienes comisados.

PROYECCIONES:

- Colaborar con la Unidad de Bienes para lograr una mayor recaudación de fondos en el 2017.
- Colaborar con la Unidad de Planes y Proyectos para lograr una mayor convocatoria de proyectos de prevención que sean financiables.
- Continuar el proceso de mejora de los asuntos administrativos y financieros de la oficina.

UNIDAD DE BIENES

LOGROS

- En diciembre de 2015 se logró recuperar CUATROSCIENTOS NOVENTA Y TREES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS BALBOAS CON 41/100 (B/.493,282.41), en cheques emitidos por fondo y custodia, y otros a favor de CONAPRED.

Proyecciones:

- Revisar los expedientes que reposan en CONAPRED, para verificar el estado de los trámites de los dineros líquidos y cuentas bancarias pendientes de ser depositadas en la cuenta de CONAPRED.
- Iniciar el inventario de bienes muebles debidamente identificados con la Sentencias penales que le corresponden, con la finalidad de verificar cuales se pueden vender, donar o destruir y de esta manera lograr despejar la aérea de las bodegas.
- Dar inicio a los procesos de lanzamientos por intrusos de los apartamentos ubicados PH PACIFIC HILL TORRE 300, Urbanización Dos Mares, corregimiento de Bethania, Panamá, y dos (2), en el PH LOS DELFINES, ubicado en calle 50 este y avenida Balboa, corregimiento de Bella Vista,



*Comisión Nacional para el Estudio y la Prevención
de los Delitos Relacionados con Drogas*
CONAPRED

Panamá.

- Se tiene programado para el año 2016, presentar al pleno de los comisionados bienes muebles que se encuentran ubicados en la galera de Milla 8 y cuentan con avalúo para proceder con el trámite de subasta o donación.
- Se tiene programado para el año 2016, presentar al pleno de los comisionados bienes muebles como armas de fuego, herramientas para reparar vehículos, electrodomésticos, los cuales fueron dados en administración y custodia provisional a la Policía Nacional, Taller de Mecánica del Ministerio Público, debidamente sustentados mediante resoluciones, por lo que se requiere la aprobación de los comisionados para su adjudicación definitiva.

UNIDAD DE PLANES Y PROYECTOS:

LOGROS:

- Se logró elaborar el informe situacional de los proyectos presentados a la CONAPRED, estado actual: Proyectos vencidos.
- Elaboración de formularios para la presentación de proyectos a la Secretaría Ejecutiva de la CONAPRED.
- Se realizó un taller de Formulación de Proyectos Sociales para la Gestión Local o Comunitaria, en conjunto con la Alcaldía del distrito de San Miguelito, PNUD, beneficiando a las siguientes instituciones Zona Policial de San Miguelito, Unidad Preventiva Comunitaria de Chorrillo y Curundú, Policía Nacional, Asociación Deportiva Curundú, Movimiento Juvenil Curundú, Municipio de San Miguelito, PNUD, Cruz Blanca Panameña, Fundación PRIDE, Arzobispado de Panamá, se contó con un total de 24 participantes.

PROYECCIONES:

- Lograr una mayor convocatoria de proyectos de prevención, tratamiento y rehabilitación, para su financiamiento.
- Aprobación de los formularios para la presentación por los comisionados.
- Monitoreo y supervisión de los proyectos financiados por la CONAPRED.

LOGRO:

- Se elaboró el borrador del Manual de Organización y funciones de la Secretaría Ejecutiva de la CONAPRED, por unidad administrativa, además Manual de procedimientos de Documentos Externos, la elaboración de formularios. Además la justificación de contratar nuevo personal para las debilidades de Recursos Humanos que actualmente posee la Secretaría.

PROYECCIÓN:



*Comisión Nacional para el Estudio y la Prevención
de los Delitos Relacionados con Drogas*
CONAPRED

- Revisión del Manual de Organización y Funciones de la Secretaría Ejecutiva al Manual, por parte del MEF.
- Aprobación del Manual por parte de los comisionados que conforman la CONAPRED.

OTRAS ACTIVIDADES:

1. En el marco de la celebración del Día Internacional de la Lucha Contra el Uso Indebido y el Tráfico de Drogas”, establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en el año 1987. Con el lema denominado "**Escucha Primero**", lanzado por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), se realizaron las siguientes actividades:

- **FERIA “UNIÓN COMUNITARIA PARA LA SALUD INTEGRAL 2016”**, Objetivo: Sensibilizar a la población del Distrito de San Miguelito, promoviendo hábitos de vida saludable, a través del establecimiento de una red interinstitucional (Municipio de San Miguelito, PNUD, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales) coordinada por el equipo técnico que conforma la Secretaría Ejecutiva de la CONAPRED, se contó con la participación de veinticinco instituciones.



- **EUCARISTÍA**: Celebrada en la Basílica Menor Don Bosco, con la participación de delegaciones de organismos que integran la CONAPRED, centros y programas de tratamiento y rehabilitación; así como también, diferentes universidades e instituciones y organizaciones que colaboran en la lucha contra el uso indebido y tráfico ilícito de drogas.



*Comisión Nacional para el Estudio y la Prevención
de los Delitos Relacionados con Drogas*
CONAPRED



- **SEMINARIO- TALLER “Líderes por una Comunidad libre de Drogas, Curundú 2016”**. Realizada en el Salón de Capacitación de la Unidad Preventiva Comunitaria de la Policía Nacional de Curundú (UPC), con el objetivo de promover programas de prevención del consumo de drogas en el ámbito comunitario, a jóvenes líderes y miembros de la Unidad Preventiva Comunitaria de la Policía Nacional de la Zona de Curundú, dirigida a 35 participantes.



-
- 2. La Secretaria Ejecutiva Nacional de la CONAPRED, participo además de la Capacitación dirigida a los Líderes Comunitarios en la provincia de Colón, Panamá Centro y en Colegio Richard Newman, organizada por el Centro de Atención Ciudadana del Ministerio Público, en el Programa Radial “Granitos de Arena”,
- 3. Se elaboró el Informe Preliminar del Diagnóstico Participativo de Alternativas al Encarcelamiento para Delitos de Menor Gravedad relacionados con las Drogas, “Cerrando la Brecha”, nos encontramos en espera de la validación por parte de la CICAD-OEA.